

INFORME DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA JULIO – DICIEMBRE 2018

La Alcaldía Municipal de Soacha, a través de la Secretaría General y el Observatorio de Transparencia, presenta el informe de solicitudes de acceso a la información pública que han ingresado a la entidad entre el periodo comprendido de julio hasta diciembre de 2018.

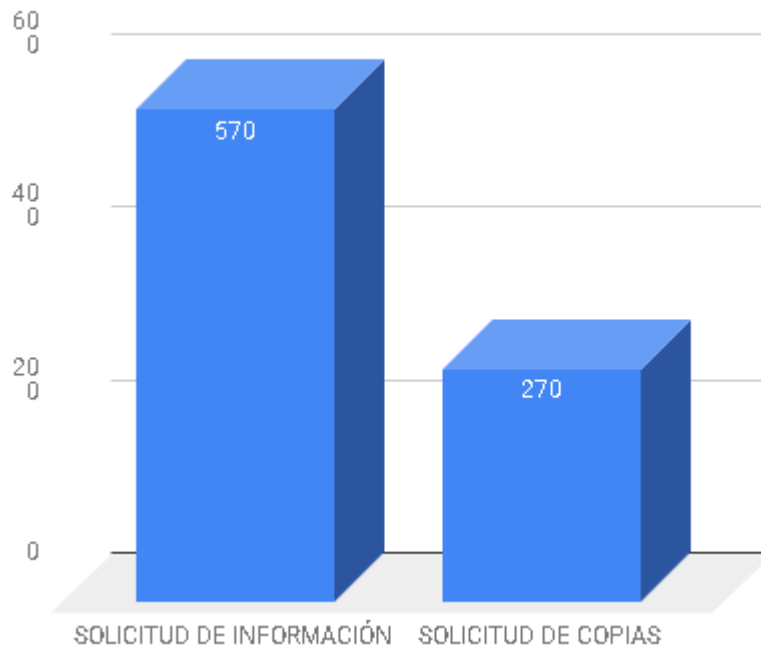
Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 del 20 de enero de 2015, Decreto Municipal 149 del 11 de junio de 2017 y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018, en su estrategia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

1. TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS DE FORMA ESCRITA

Dentro del periodo comprendido entre el mes de julio y diciembre de 2018 en la Alcaldía Municipal de Soacha, se recibió un total de 840 solicitudes de acceso a la información de ciudadanos de Soacha, los cuales se describen a continuación.

TIPO DE SOLICITUD	NÚMERO DE SOLICITUD
SOLICITUD DE COPIAS	270
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	570
TOTAL GENERAL	840

TIPO DE SOLICITUD



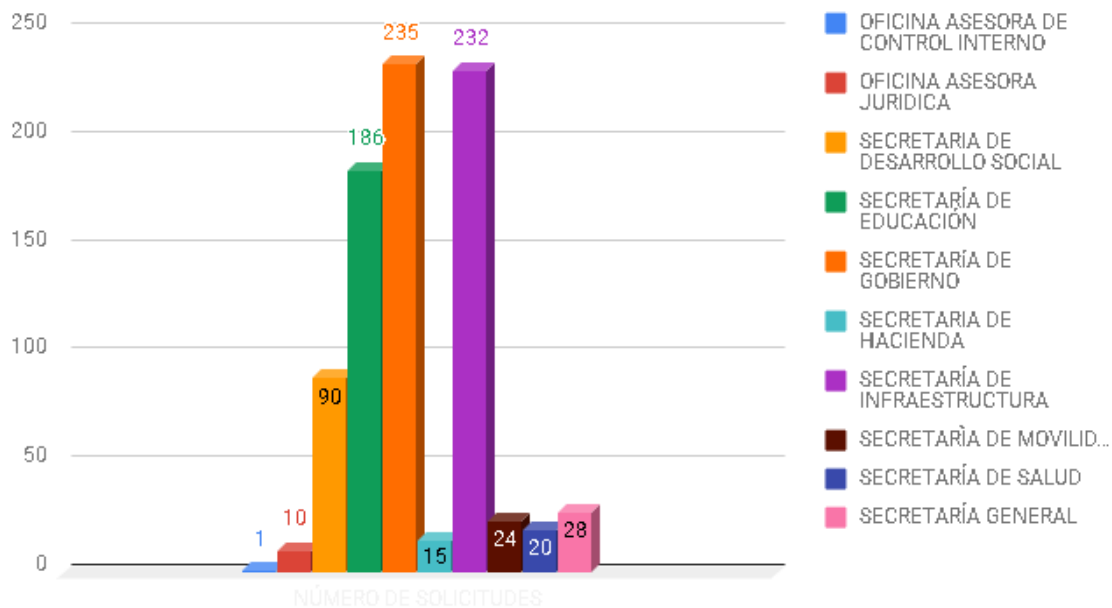
Como se puede evidenciar del total de solicitudes escritas hasta la fecha de recolección de la información, la mayor parte se concentra en las de solicitud de información de interés general con 539 es decir el 84,35% aproximadamente, mientras que de solicitud de copias corresponde al 15,65% con 100.

2. SOLICITUDES POR DEPENDENCIA

Cada dependencia maneja diferentes temas y volumen en las solicitudes, a continuación, se detalla los por menores.

DEPENDENCIA	NÚMERO DE SOLICITUDES
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	1
OFICINA ASESORA JURÍDICA	10
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	90
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	186
SECRETARÍA DE GOBIERNO	235
SECRETARIA DE HACIENDA	15
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	232
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	24
SECRETARÍA DE SALUD	20
SECRETARÍA GENERAL	28
TOTAL GENERAL	841

SOLICITUDES POR DEPENDENCIA



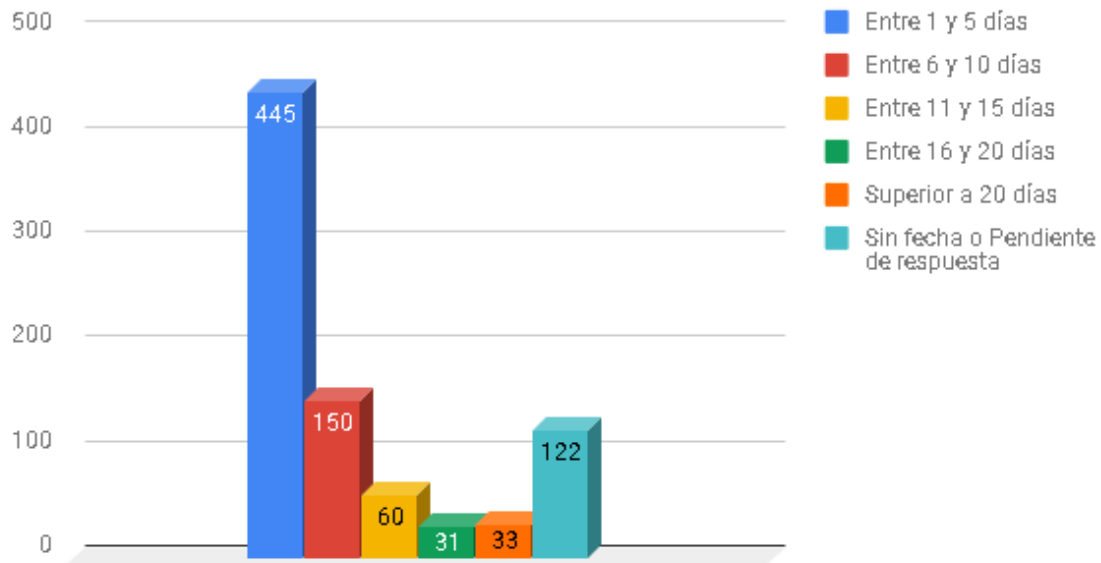
Por consiguiente se logra evidenciar que existen grandes diferencias entre las solicitudes para las dependencias, debido al interés de cada uno de los ciudadanos: por ejemplo la Oficina Asesora de Control Interno tuvo tan solo una solicitud, mientras que la Secretaría de Gobierno obtuvo 235.

3. TIEMPOS DE RESPUESTA

Para realizar una medición y comprensión más acertada sobre los distintos tiempos de respuesta de las solicitudes se agruparon en seis rangos de tiempo, entre 1 y 5 días, entre 6 y 10 días, entre 11 y 15 días, entre 16 y 20 días, superior a 20 días, sin fecha o pendiente de respuesta. Para el periodo del presente informe en la Alcaldía Municipal de Soacha se tienen los siguientes resultados.

TIEMPOS DE RESPUESTA	NÚMERO DE SOLICITUDES
Entre 1 y 5 días	445
Entre 6 y 10 días	150
Entre 11 y 15 días	60
Entre 16 y 20 días	31
Superior a 20 días	33
Sin fecha o Pendiente de respuesta	122
TOTAL GENERAL	841

RANGO DE TIEMPO DE RESPUESTA



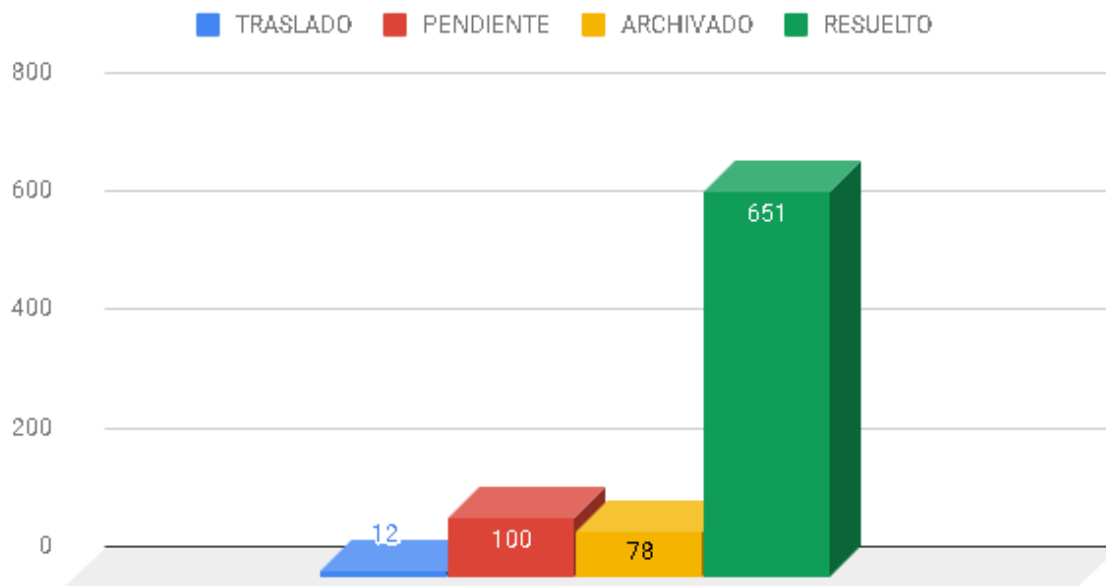
Es de aclarar que dentro de las solicitudes “Sin fecha o Pendientes de respuesta” se encuentran todas las que fueron trasladadas a otras entidades o dependencias, así como algunas que se encuentran resueltas, pero por errores de escritura la fecha de respuesta está anterior a la de recepción de la solicitud. Sin embargo, se puede evidenciar que de forma general el promedio de respuesta se encuentra entre uno y diez días hábiles.

4. ESTADO DE LA SOLICITUD

Los estados finales de las solicitudes son: archivado, trasladado, caducado, pendiente y resuelto. A la fecha de la recolección de la información para la elaboración de este informe las solicitudes se encontraban de la siguiente manera:

ESTADO DE LA SOLICITUD	NÚMERO DE SOLICITUDES	PORCENTAJE
TRASLADO	12	1,43%
PENDIENTE	100	11,89%
ARCHIVADO	78	9,27%
RESUELTO	651	77,41%
TOTAL GENERAL	841	100%

ESTADO DE SOLICITUD



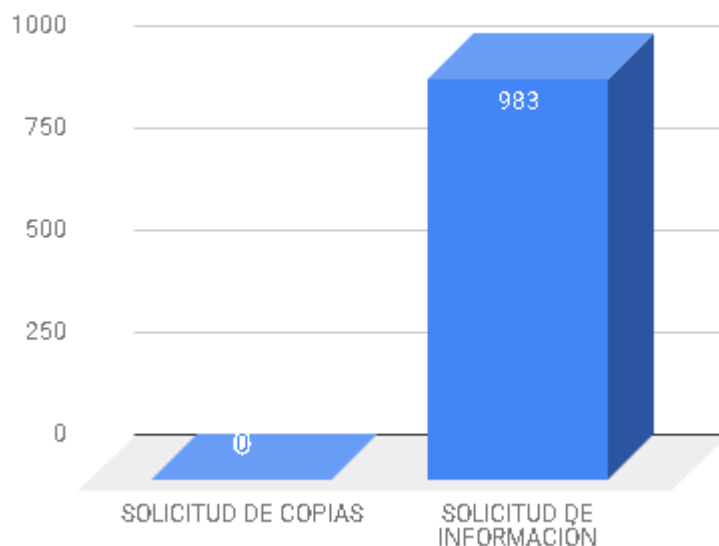
A la fecha de recolección de la información, la mayor proporción de solicitudes la tiene las resueltas con un 77,41% correspondiente a 651 peticiones, seguida por las archivadas con 78, es decir el 9,27%, el 1,43% corresponden a las trasladadas es decir 12 solicitudes y las pendientes con 100, es decir el 11,89%, aclarando que dentro de estas últimas existen muchas que por la fecha de corte de este informe, aún no se ha dado respuesta.

5. TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS DE FORMA VIRTUAL

Por medio de los diferentes canales virtuales de comunicación que cuenta la Alcaldía Municipal de Soacha, donde se realiza la recepción de solicitudes de diferente índole, tanto solicitudes de información y de copias en la siguiente proporción.

TIPO DE SOLICITUD	NÚMERO DE SOLICITUDES
SOLICITUD DE COPIAS	0
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	983
TOTAL GENERAL	983

TIPO DE SOLICITUD



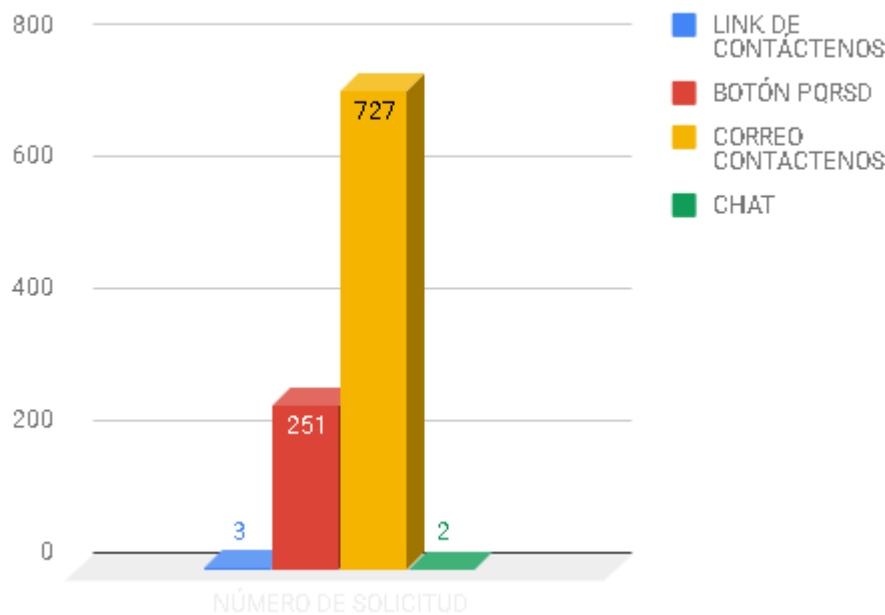
Para este periodo se puede evidenciar que el total de solicitudes es de información con 983, por los distintos medios virtuales como: correo electrónico contactenos@soacha-cundinamarca.gov.co, el botón de PQRSD, el link de contáctenos y el chat.

6. SOLICITUDES POR TIPO DE BUZÓN

A continuación se discrimina el número de solicitudes por cada uno de estos canales de comunicación.

TIPO DE BUZÓN	NÚMERO DE SOLICITUD
LINK DE CONTACTENOS	3
BOTÓN PQRS	251
CORREO CONTACTENOS	727
CHAT	2
TOTAL GENERAL	983

TIPO DE BUZÓN



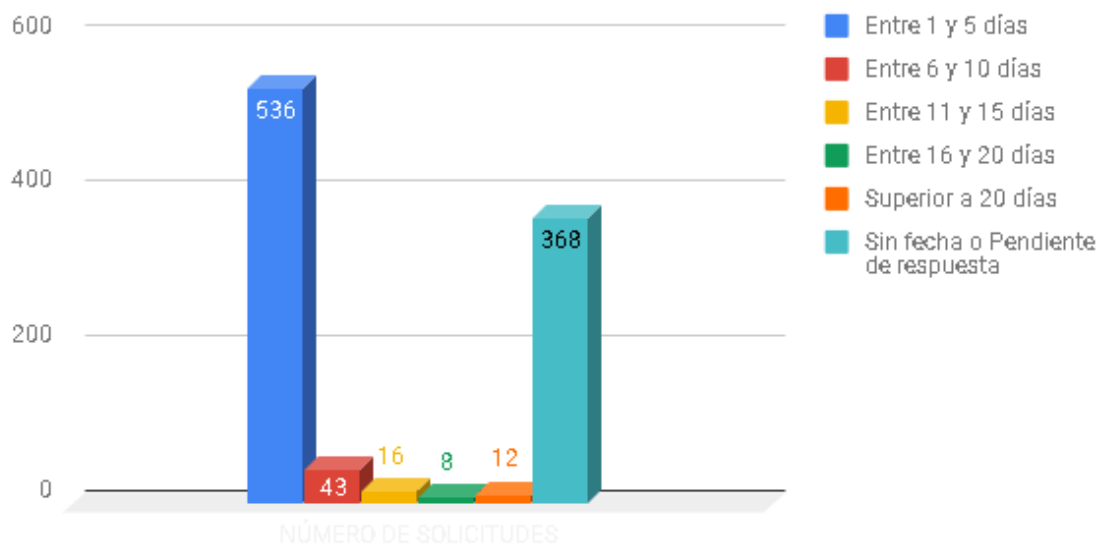
Como se puede evidenciar el medio por el cual se recibieron más solicitudes es el correo de contactenos con 727, seguido del botón de PQRS con 251 mientras que el link de contactenos tan solo 3 solicitudes y el chat 2.

7. TIEMPOS DE RESPUESTA

Para el periodo del presente informe en la alcaldía municipal de Soacha se tienen los siguientes resultados.

TIEMPOS DE RESPUESTA	ÚMERO DE SOLICITUDES
Entre 1 y 5 días	536
Entre 6 y 10 días	43
Entre 11 y 15 días	16
Entre 16 y 20 días	8
Superior a 20 días	12
Sin fecha o Pendiente de respuesta	368
TOTAL GENERAL	983

RANGO DE TIEMPO DE RESPUESTA



La mayoría de solicitudes recibidas de manera virtual tienen respuesta entre 1 y 5 días hábiles, con un porcentaje del 54,53%, es decir 536, mientras que las solicitudes que aún no tienen fecha de respuesta son 368 correspondiente al 37,44%, teniendo en cuenta que en estas últimas se encuentran todas las que se

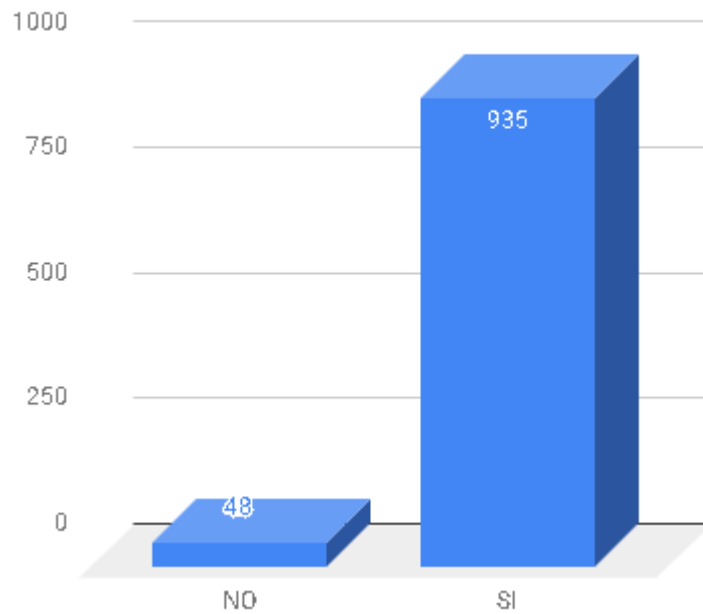
han trasladado a otras entidades o dependencias y las que no han sido resueltas por razones de transcripción o por tiempos.

8. TRASLADO DE SOLICITUDES

En los medios virtuales de la Alcaldía Municipal de Soacha llegan solicitudes de diferentes temas, los cuales son trasladados a las dependencias de su competencia, con el fin de dar una oportuna y satisfactoria respuesta al ciudadano, y las peticiones que son de carácter general se responden en línea por los funcionarios del Punto Atención al Ciudadano.

TRASLADO DE SOLICITUDES	NÚMERO DE SOLICITUDES	PORCENTAJE
NO	48	4,88%
SI	935	95,12%
TOTAL GENERAL	983	100,00%

TRASLADO DE SOLICITUDES



Como se puede evidenciar en la gráfica el 95,12% de las solicitudes es decir 935 fueron trasladadas a otras dependencias y 4,88% es decir 48 requerimientos fueron resueltos directamente por los funcionarios que atienden los medios virtuales desde el Punto de Atención al Ciudadano.